



LPADAR CIA. LTDA.

Dirección: Primera Constituyente 26-25 y García Moreno

Teléfono: 2964026 Fax: 2953168

Riobamba-Ecuador

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la Ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos; se reúnen personalmente los socios de LPADAR CIA. LTDA., en el local de la Compañía ubicado en las Calles Primera Constituyente 26-25 y García Moreno, quienes aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de Junta General de Socios con el carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de las Cédulas de Ciudadanía de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre y número de cédula:

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES				
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Participaciones	Capital Pagado
01	Baño Ayala Dario Javier	0602924656	1	\$ 1.00
02	Baño Ayala Jorge Lenin	0602546681	1998	1998.00
03	Baño Paula Jorge Washington	0600820724	1	1.00
TOTAL			2000	\$2000.00

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta el señor Jorge Washington Baño Paula y como Secretario el señor Jorge Lenin Baño Ayala.

Los socios acuerdan por unanimidad que el Orden del Día de la Junta será el siguiente:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Renovación de las Garantías Bancarias con CONECEL S.A.
- 3.- Pago de Utilidades correspondientes a Ejercicios Económicos anteriores.

En la reunión se debatió el Orden del Día. Los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:



LPADAR CIA. LTDA.

Dirección: Primera Constituyente 26-25 y Garcia Moreno

Teléfono: 2964026 Fax: 2953168

Riobamba-Ecuador

1.- Aprobar en su totalidad de los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2012; sugiriendo que se realice la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2012, previa autorización de la Gerencia.

2.- Renovar las Garantías Bancarias que la empresa mantiene con CONECEL S.A., a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas para con este proveedor, dichas garantías se renovarán por medio del Banco de Guayaquil S.A., de acuerdo a los montos y plazos establecidos.

3.- Aprobar el pago de las Utilidades de Ejercicios Económicos anteriores, en el momento que la Gerencia considere oportuno a fin de evitar que la empresa incurra en un estado de iliquidez y se vea dificultada a ejecutar normalmente sus operaciones.

La Junta General, aprueba al término de esta reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario.


Dr. Jorge Washington Baño Paula
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Jorge Lenin Baño Ayala
SECRETARIO-SOCIO


Ing. Darío Javier Baño Ayala
SOCIO